



**CUADRO DE PRIMAS - QUINCENALES**

Vigente desde el 08 de Abril de 2024

**PROFESIONALES, EMPLEADOS, DOCENTES CON MAS DE 20 HORAS**

**SEGURO COLECTIVO DE H.C.M.: Personal a TIEMPO COMPLETO**

SUMA ASEGURADA (TITULAR, CONYUGE, HIJOS): ..... Bs 289.840,00

SUMA ASEGURADA (PADRES): ..... Bs 72.460,00

DEDUCIBLE: ..... Bs 0,00

PORCENTAJE DE REEMBOLSO: ..... 100% de Gastos Razonables

MATERNIDAD Todo incluido (\*):

Parto normal, aborto, Cesárea: ..... Bs 181.150,00

(EXPRESADO EN BOLÍVARES SOBERANOS)	SEGURO COLECTIVO DE H.C.M Desde 08-04-2024		
	CANCELA UCAB QUINCENAL	CANCELA TRABAJADOR QUINCENAL	TOTAL QUINCENAL
TITULAR HOMBRE HASTA 99 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
TITULAR MUJER HASTA 50 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
TITULAR MUJER 51 A 99 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
CÓNYUGE HOMBRE HASTA 99 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
CÓNYUGE MUJER HASTA 50 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
CÓNYUGE MUJER 51 A 99 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
(**)HIJO SOLTERO MENOR DE 18 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
HIJO SOLTERO MAYOR DE 18 AÑOS Y MENOR DE 24 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
HIJOS SOLTEROS MAYOR DE 24 AÑOS	0,00	1.050,67	1.050,67
HERMANO SOLTERO MENORES DE 18 AÑOS	1.050,67	0,00	1.050,67
(***)HERMANO SOLTERO MAYORES DE 18 AÑOS Y HASTA LOS 70 AÑOS	0,00	1.050,67	1.050,67
PADRES DEL TITULAR HASTA 59 AÑOS	670,26	0,00	670,26
PADRES DEL TITULAR DE 60 A 69 AÑOS	670,26	0,00	670,26
PADRES DEL TITULAR DE 70 A 99 AÑOS	670,26	0,00	670,26

La UCAB cancela: 100% de la prima de Seguro HCM del trabajador

100% de la prima de Seguro HCM al grupo familiar compuesto por cónyuge padres e hijos menores de 24 años

(\*) El beneficio de Maternidad sólo será aplicable a la trabajadora o la cónyuge del trabajador hasta de 50 años de edad inclusive.

(\*) A partir del 01-11-2018 no se afiliarán nuevos docentes convencionales con menos de 12 horas.

(\*) A partir del 01-11-2018, no se podrá incluir a los padres ni hermanos dentro de la póliza de HCM.

(\*\*) La inscripción de los hijos en la póliza se podrá realizar cuando sea menor de 24 años de edad. Un vez superada esa edad serán desincorporados de la misma (se mantendrá la excepción para aquellos que posean alguna discapacidad)